

REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE INSTALADAS EN BARRIOS DE LA CIUDAD.

8 de noviembre de 1954.

Autorízase la inversión de la cantidad de CUATROCIENTOS PESOS CON VEINTICINCO CENTESIMOS (\$ 400.25) para la adquisición de los materiales que se detallan a fojas 1, que serán destinados a los trabajos de conservación y reparación de las instalaciones de agua potable que se han instalado en distintos barrios de la ciudad, a cargo de la Dirección de Saneamiento de Montevideo.

Dicha erogación será atendida con el rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras", Partida N° 137 de la Planilla N° 45.

PAVIMENTACION DE LAS CALLES LAGUNA MERIN Y N° 1 ENTRE LAS CALLES N° 2 Y N° 3.

8 de noviembre de 1954.

Dispónese que la Dirección de Vialidad de Montevideo incluya, en un próximo proyecto a confeccionarse, la pavimentación, con hormigón armado, de las calles Laguna Merín y N° 1 entre las calles N° 2 y N° 3, en consonancia con los decretos en vigor sobre la materia.

DISPOSICION PARA LAS VEREDAS A CONSTRUIRSE EN LA AVDA. 8 DE OCTUBRE ENTRE EL BULEVAR ARTIGAS Y LA CALLE CORRALES.

8 de noviembre de 1954.

Dispónese que en la avenida 8 de Octubre, en el tramo comprendido entre el bulevar Artigas y la calle Corrales, las veredas deberán ser construídas en toda la extensión comprendida entre el cordón y la línea del frente.

PAVIMENTACION DEL TRAMO DE LA CALLE JUAN JOSE QUESADA ENTRE LAS DE MARNE Y GUALEGUAY.

8 de noviembre de 1954.

Dispónese que la Dirección de Vialidad de Montevideo, en un próximo proyecto a confeccionarse, incluya la pavimentación, con firme de hormigón armado, de la calle Juan José Quesada entre las de Marne y Gualeguay, en consonancia con los decretos en vigor sobre la materia.

IMPRESION DE EJEMPLARES DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO PARA LA CUENCA DEL ARROYO DE LA CHACARITA, 1a. SECCION.

8 de noviembre de 1954

Autorízase un gasto de hasta la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000.00) para la impresión, en forma de práctica, de 75 ejemplares del Pliego Particular de Condiciones, Memoria Descriptiva, Mastraje y Formulario Propuesta respectivo, correspondiente al proyecto de saneamiento para la Cuenca del Arroyo de la Chacarita, 1ra. Sección, que servirá la zona limitada, aproximadamente, por los caminos Maldonado, Cuchilla Grande y Al Peñol.

Dicha erogación será atendida con el rubro "Extraordinarios e Imprevistos", Partida N° 150 de la Planilla N° 45.

CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA VEREDA UBICADA EN LA RAMBLA PRESIDENTE WILSON.

8 de noviembre de 1954

Revalídase para el presente ejercicio, con cargo al rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras", Partida N° 137 de la Planilla N° 45, la cantidad de CUATRO MIL TREINTA PESOS (\$ 4.030.00) autorizada por resolución de fecha 20 de abril de 1953, a fin de estar en condiciones de atender el pago a la empresa Ingeniero Alberto Canabal, por la ejecución, llevada a cabo en el corriente año, del muro de contención de la vereda ubicada en la Rambla Presidente Wilson en las inmediaciones de la avenida Dr. J. A. Cacho, obra incluída en el denominado "Proyecto N° 31 de Construcción de Aceras", a cargo de la nombrada empresa.

ADQUISICION DE TIRANTES PARA LA DIRECCION DE TALLERES Y TRANSPORTES.

15 de noviembre de 1954.

Revalídase para el presente Ejercicio y con cargo al rubro "Dirección de Talleres y Transportes", Partida N° 73 de la Planilla N° 25, la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTESIMOS (\$ 2.346.20) autorizada por resolución N° 28.251, de fecha 7 de octubre de 1953, a fin de estar en condiciones de efectuar el pago pertinente a la firma Omar Fontana S.A., por el suministro de tirantes de